



# PROGRAMA CERVERA CENTROS TECNOLÓGICOS



ayming



**Financiación de programas estratégicos de investigación**, desarrollo e innovación en cooperación, desarrollados por Centros Tecnológicos y Centros de Apoyo a la Innovación de ámbito estatal, en una de las tecnologías prioritarias Cervera.



Los **beneficiarios**:

**Agrupaciones de Centros Tecnológicos y Centros de Apoyo a la Innovación** de ámbito estatal inscritos en el Registro de Centros Tecnológicos.



- Las agrupaciones deben estar constituidas por un mínimo de 3 entidades y un máximo de 5.
- La entidad coordinadora de la agrupación deberá ser un Centro Tecnológico.
- Cada centro podrá presentarse en un máximo de 3 solicitudes (1 como coordinador).



**Características del proyecto:**

**Presupuesto mínimo solicitado: 2.000.000 euros.** El presupuesto mínimo financiable será de 1.700.000 euros.

**Presupuesto máximo solicitado: 4.000.000 euros.**

La **duración** del programa estratégico será de **3 años**, desde el 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2022.

**Sólo se financiarán actividades no económicas.**

La participación de los integrantes de la agrupación deberá ser equilibrada, de modo que el coordinador no supere el 50% del presupuesto solicitado y la de los socios esté entre el 15% y el 35% del presupuesto solicitado.



**Tecnología**

Se agrupan en 10 grandes áreas:

- Materiales avanzados
- Eco-Innovación
- Transición energética
- Fabricación inteligente
- Tecnologías para la salud
- Cadena alimentaria segura y saludable
- Deep learning e Inteligencia Artificial
- Redes móviles avanzadas
- Transporte inteligente
- Protección de la información



- **Subvenciones hasta el 100% del programa** estratégico presentado por la agrupación.
- **Concurrencia competitiva** con plazos de presentación
- **Presupuesto máximo de la convocatoria: 40.000.000 euros**



**Plazo de presentación:** Hasta el 15 de julio de 2019